

# "PUERTO QUITO S.A."

## COMPANÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO



### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA PUERTO QUITO

Puerto Quito, 24 de Abril del 2019

#### INFORME DEL COMISARIO

Sr. Presidente y Sr. Gerente y Accionistas en general, reciban un atento y cordial saludo, voy a ser breve, claro y preciso en mi informe he tenido el honor de acompañar al Sr. Gerente y Sr. Presidente en sus gestiones tanto administrativas como financieras y revisadas para el poco movimiento de ingresos y de egresos no existe ninguna anomalía, Yo más bien considero que se debe seguir apoyando a los dirigentes con el fin de lograr nuestro objetivo que es los cupos o los asientos y de esta forma la compañía y sus asociados seamos beneficiados de este permiso de operación, porque Uds. se deben dar cuenta que para un solo vehículo que tenemos calificado y un costo tan elevado que costo sacar este permiso de operación, realmente la compañía no puede cumplir obligaciones ni funcional con un solo vehículo calificado, porque los costos de impuestos son muy elevado y los pocos que estamos nos está costando mucho dinero para mantenerla al día y por eso yo felicito a los dirigentes porque hoy ya somos parte de la Federación FENATURI y con la ayuda de ellos estamos seguros que vamos a conseguir muchos beneficios.

Hemos asistido a muchas reuniones durante el año dos mil dieciocho, conjuntamente con los dirigentes de la cámara centro norte dos en relación a los cupos o asientos y sin tener una respuesta hasta el momento, como la compañía no tiene movimientos económicos lo único que debo informar que se encuentra al día en todas las obligaciones que tiene que ver con la federación y los impuestos fiscales y un balance en cero

Este es mi informe compañeros que pongo en consideración, esperando que el próximo año la situación de la compañía sea mucho mejor.

El compañero Presidente pone en consideración el informe del Sr. Comisario y los accionista presentan en su mayoría dan por aprobado el informe del Sr. Comisario.

Atentamente

Miguel Sebastián Sarango González

COMISARIO